

Siendo las **diecisiete horas con tres minutos** del día **once de mayo del dos mil veintiuno**, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la **Sesión extraordinaria** a verificarse en esta fecha, se reunieron los siguientes integrantes del Consejo General:

#### Consejeras y consejeros electorales

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

#### Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	PRD	Presente
Profa. Ma. Teresa Gutiérrez Bojórquez	PT	Presente
Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez	PVEM	Presente
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	ENCUENTRO SOLIDARIO	Presente
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	HAGAMOS	Presente
Lic. Mario Alberto Silva Jiménez	FUTURO	Presente
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	Presente
Lic. Enrique Cerda Ruiz	FUERZA POR MÉXICO	Presente

#### Secretario Ejecutivo



## ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 127, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN II, INCISO A); Y 143, PÁRRAFO 2, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 14, PÁRRAFO 1 Y 16, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA DESAHOGARSE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISIETE HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. TERCER INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, EL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DEBATES, QUE PROPONE LAS REGLAS ESPECÍFICAS, EL FORMATO Y A LAS PERSONAS QUE MODERARÁN LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO, REGISTRADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y ESTATALES.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TUXCUECA, JALISCO.
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE UNA CONSEJERA MUNICIPAL ELECTORAL EN TONALÁ, JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021. (EL PRESENTE PUNTO SE RETIRÓ DEL ORDEN DEL DÍA)



**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Muy buenas tardes, muchísimas gracias por encontrarnos reunidos, atender la convocatoria que nos cita y siendo las **diecisiete horas con tres minutos** del día **once de mayo de dos mil veintiuno** iniciamos. Para los efectos de solicitud secretario que verifique la existencia de quórum, y realice la declaración correspondiente.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con mucho gusto, consejero presidente. Buenas tardes a todas y todos, consejeras y consejeros electorales, representantes de partido, me permito informar que se encuentran presentes, en la celebración de esta sesión extraordinaria, se encuentran presentes:

**Consejeras y consejeros electorales**

Mtro. Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presente
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Presente
Lic. Zoad Jeanine García González	Presente
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Presente
Dr. Moisés Pérez Vega	Presente
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Presente
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Presente

**Consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos**

Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	PAN	Presente
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	PRI	Presente
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	PRD	Presente
Profa. Ma. Teresa Gutiérrez Bojórquez	PT	Presente
Mtra. Erika Lizbeth Ramírez Pérez	PVEM	Presente
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	MC	Presente
Lic. Rodrigo Solís García	MORENA	Presente
Lic. Carlos Gerardo Correa Hernández	ENCUENTRO SOLIDARIO	Presente
Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	HAGAMOS	Presente
Lic. Mario Alberto Silva Jiménez	FUTURO	Presente
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	Presente
Lic. Enrique Cerda Ruiz	FUERZA POR MÉXICO	Presente



Secretario Ejecutivo

Y el de la voz, hay quórum presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión, continuemos.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero presidente. Consejeras y consejeros, me permito hacer de su conocimiento que se recibió en Oficialía de Partes de este organismo electoral, escrito mediante el cual se solicita se acredite ante este Consejo General, al Lic. Luís Enrique Cerda Ruiz como consejero representante suplente del partido político Fuerza Por México, quien se encuentra presente y no ha rendido la protesta de ley.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por lo tanto habrá que hacerlo. Para sus efectos le pregunto al consejero representante suplente del partido político Fuerza Por México, Luís Enrique Cerda Ruiz. ¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, en especial el Código Electoral del Estado de Jalisco, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?

**Consejero representante suplente del partido Fuerza Por México, Luís Enrique Cerda Ruiz**

¡Protesto!

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden. Bienvenido, Enrique.

**Consejero representante suplente del partido Fuerza Por México, Luís Enrique Cerda Ruiz**

Gracias, consejeras, consejeros y amigos de partidos.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuamos, secretario.



**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero presidente. El siguiente punto en el Orden del Día, es la aprobación del mismo.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, a su consideración el Orden del Día. Debo recordar que vamos a omitir el último de los puntos, y lo que quisiera que lo dejemos a consideración es precisamente el Orden del Día, sin este último punto. En virtud de no haber alguna consideración y omitiendo el último de los puntos del Orden del Día. Le solicito secretario, que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación del Orden del Día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero presidente. Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consultó si se aprueba el Orden del Día. En los términos propuestos y con la exclusión del último punto del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

**Sentido del Voto**

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	Se aprueba por unanimidad de votos

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias presidente, antes de continuar y con fundamento en lo establecido en el artículo 24 (veinticuatro) del Reglamento De Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los puntos contenidos en el Orden del Día. Realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos acuerdo.



**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, a su consideración la solicitud que formula el secretario. En virtud de no haber alguna consideración, le solicite secretario que en votación económica consulte a las consejeras y consejeros por la aprobación de la solicitud formulada.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Gracias consejeras y consejeros electorales en votación económica se consulta si se aprueba la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Sentido del Voto	
¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	Se aprueba por unanimidad de votos

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Continuemos, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, el siguiente punto en el Orden del Día es el correspondiente al TERCER INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

El informe ha sido circulado, por lo tanto le solicito que continuamos, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto presidente, el siguiente punto en el Orden del Día es el ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, EL ACUERDO



EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DEBATES, QUE PROPONE LAS REGLAS ESPECÍFICAS, EL FORMATO Y A LAS PERSONAS QUE MODERARÁN LOS DEBATES ENTRE LAS CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, JALISCO, REGISTRADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y ESTATALES.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**  
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

**Punto de acuerdo**

- |                |  |
|----------------|--|
| <b>Primero</b> | Se aprueban las reglas específicas y el formato para la realización del debate entre las candidaturas a la presidencia municipal de Zapopan, Jalisco; registradas por los partidos políticos nacionales y estatales, conforme al considerando VII y IX de este acuerdo y en los términos propuestos por la Comisión de Debates en el anexo que se acompaña al presente acuerdo, formando parte integral del mismo. |
| <b>Segundo</b> | Se aprueban las personas propuestas para moderar el debate, en términos del considerando VIII de este acuerdo y en los términos propuestos por la Comisión de Debates en el anexo que se acompaña al presente acuerdo, formando parte integral del mismo.  |
| <b>Tercero</b> | Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.   |
| <b>Cuarto</b>  | Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos registrados y acreditados, así como a las y los candidatos independientes, mediante el correo electrónico registrado en este Instituto y publíquese en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.   |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**  
Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del Orden del Día. Adelante, consejera Brenda Serafín.

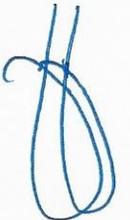
**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**  
Gracias, consejero presidente. Buenas tardes a todas y todos. Bueno, en este punto el Orden del Día se está sometiendo a nuestra consideración la aprobación del debate entre quienes aspiran al cargo de presidencia municipal de Zapopan,



y bueno, la Comisión de Debates ha propuesto que este debate se lleve a cabo el próximo sábado 15 de mayo de 10:00 a 12:00 horas en la sede del canal 44 (cuarenta y cuatro) y que este ejercicio sea moderado por Belén Zapata y José Ángel Gutiérrez. Al igual que en el debate que ya vimos de diputaciones de representación proporcional, el formato consiste en que las candidaturas puedan responder a preguntas de temas que ya fueron elegidos por las y los ciudadanos y que bueno ustedes ya conocen, giran alrededor de los nueve ejes que establece el código electoral y que si me permiten los voy a citar de manera rápida. Es fiscal ya que sirva a Jalisco, capacitación a los cuerpos policiacos, plan de movilidad urbana sustentable y sus efectos, revisar el tema de la clarificación para que sea justo y equitativo, reactivación económica post covid-19, políticas para mejorar salarios, acceso universal y equitativo al agua potable, producción de energía renovable en conjunto con fuentes eléctricas, dignificar la profesión y formar al profesorado, reducir desigualdad educativa, gestión de crisis sanitaria y plan de vacunación covid-19, acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, el combate a la impunidad, garantía de acceso a la información, aumentar la organización inclusiva y sostenible, programas de participación en infraestructura básica, desaparecidos y violencia contra las mujeres estructural y transversal. Como pueden ver, son temas muy relevantes que atienden a la agenda pendiente en Jalisco, y que serán abordados y sorteados en su totalidad entre las candidaturas recordar que estas preguntas fueron formuladas por expertos a quienes les agradezco además de su generosidad y su aportación, Alexis Romero García Castellanos, a Patricia Sánchez García y a José Rubén Alonso González, por habernos presentado sus preguntas. El debate se desarrollará tal y como se hizo en el de diputaciones, tendrán oportunidad en esta ocasión de responder únicamente a dos preguntas de los 18 (dieciocho) temas pero contarán con un mayor tiempo, estamos dando un minuto treinta para hacer la respuesta para dar respuesta, a las preguntas a las preguntas de seguimiento que hagan la moderación tendrán un minuto también, la réplica es la segunda etapa también aumenta un minuto y la etapa de cierre conclusiones quedará en treinta segundos. Con esto tendremos un ejercicio de cerca de 2 (dos) horas, que me parece que es un tiempo pertinente para para que todas y todos podamos escuchar las visiones de las candidaturas, y bueno, sería cuanto, consejero presidente.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Al contrario, muchas gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto del Orden del día? En virtud de no haber alguna otra participación, le solicito secretario. Adelante, consejera.



**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín**

Perdón, presidente. Nada más quisiera mencionar, no sé si el secretario nos pueda dar cuenta, de algunas modificaciones que se señalaron en la reunión previa, por favor.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Por favor, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Si gracias, con gusto. En el proyecto circulado, aparece de manera errónea el partido político del candidato Leopoldo Leal León, quien es candidato al gobierno de Zapopan por Redes Sociales Progresistas, será la precisión y en el caso de, la candidata, más bien la candidata del partido Fuerza por México, será a Vanessa Ruby Rodríguez, así se hará la modificación. Asimismo se agrega que será en este he permitido dos invitados por candidato, esto será establecido en el considerando X, para dejarlo este de manera y adecuada.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Sí. Muchísimas gracias, secretario. Con las modificaciones, le solicito secretario que en votación nominal consulte las consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero presidente. Consejeras y consejeros electorales me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.

**Sentido del Voto**

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	Se aprueba por unanimidad de votos



**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**  
Continuemos, secretario.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto. El siguiente punto en el Orden del Día es el proyecto de ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA EL CAMBIO DE DOMICILIO SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TUXCUECA, JALISCO.

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**  
Por favor, dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

**Punto de acuerdo**

- |                |   |
|----------------|---|
| <b>Primero</b> | Se aprueba el cambio de domicilio sede del Consejo Municipal Electoral de Tuxcueca, Jalisco, al ubicado en calle Ramón Corona número 245 B, colonia Centro, entre las calles Malecón y Vicente Guerrero de dicho municipio, en términos del considerando VII de este acuerdo. |
| <b>Segundo</b> | Notifíquese al consejero presidente, así como a las y los consejeros municipales electorales y demás integrantes del citado Consejo Municipal, el cambio de domicilio del Consejo Municipal de Tuxcueca, Jalisco.   |
| <b>Tercero</b> | Hágase del conocimiento del Instituto Nacional Electoral, el presente acuerdo, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.  |
| <b>Cuarto</b>  | Notifíquese el contenido de este acuerdo a los partidos políticos acreditados, a las y los candidatos independientes y publíquese en la página oficial de internet de este Instituto, así como en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".                                |

**Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross**

Consejeras y consejeros, a su consideración el presente punto del Orden del Día. En virtud de no haber alguna consideración, le solicito al secretario que en votación nominal consulte a las Consejeras y consejeros por la aprobación del presente punto del Orden del Día.

**Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez**

Con gusto, consejero presidente. Consejeras y consejeros electorales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del Orden del Día.



### Sentido del Voto

¿Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez?	A favor
¿Consejera Zoad Jeanine García González?	A favor
¿Consejero Miguel Godínez Terríquez?	A favor
¿Consejero Moisés Pérez Vega?	A favor
¿Consejera Brenda Judith Serafín Morfín?	A favor
¿Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista?	A favor
¿Consejero presidente Guillermo Amado Alcaraz Cross?	A favor
Secretario Ejecutivo Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez	Se aprueba por unanimidad de votos

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross  
Continuamos, secretario.

Secretario ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  
Consejero presidente, le informó que lo anterior ha sido el último punto listado en el Orden del Día, por lo que el mismo ha quedado agotado.

Consejero presidente, Guillermo Amado Alcaraz Cross  
Le agradezco, secretario y por la naturaleza extraordinaria de la presente sesión siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día once de mayo de 2021.

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, CERTIFICO que la presente acta que consta de once fojas útiles, por solo una de sus caras, corresponde a la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha once de mayo de dos mil veintiuno, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en Sesión Extraordinaria celebrada el día doce de julio de dos mil veintiuno.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de julio de 2021.

  
 Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  
 SECRETARIO EJECUTIVO